

Cuenca, 11 de marzo de 2018

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS "DE HORMICAVI CIA LTDA".**

Los señores socios se reúnen en junta UNIVERSAL de socios, hoy 11 de marzo de 2018 a las 17:00, en las oficinas de la empresa situada en la Av. Luis Moscoso y Av. De las Américas, del Cantón Cuenca, provincia del Azuay.

Se constata el quórum, con la asistencia de los socios: Ing. Peter Carrasco Vintimilla Gerente-Secretario, propietario de 500 participaciones, Ing. Pedro Carrasco Zamora en calidad de representante de la Sra. Tania Ximena Carrasco Vintimilla, propietaria de 20 participaciones y Maria Alexandra Carrasco Vintimilla, propietaria de 20 participaciones, preside la sesión la señora Juana Escobar en calidad de Presidenta de la Compañía, se encuentra también presente la señorita Tania Kar Toleza, en calidad de Comisario. En virtud de encontrarse presente el 100% del capital social los socios deciden instalarse en Junta Universal de acuerdo a lo establecido en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y se acuerda el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Propuesta de la Gerencia sobre el destino de las utilidades

La señora Presidenta agradece por la asistencia de los socios y procede de inmediato a poner la palabra al Sr. Gerente.

Toma la palabra el Ing. Peter Carrasco y agradece a por la confianza depositada en las gestiones que ha venido ejerciendo en calidad de gerente, y da a conocer que continuará con la gestiones que se requieran para el buen funcionamiento de la empresa.

Finalmente con su intervención da lectura de su informe de labores, la misma que se adjunta a la presente acta. La señora Presidenta pone a consideración el informe presentado el mismo que es aprobado por UNANIMIDAD.

**Av. Luis Moscoso 126 y Av. De las Américas / Lote 2 556709 / 099488260 / 0980004066**

**Mail: hormicavi@yahoo.com**

**HORMICAVI-SQUADRE**

De inmediato se procede a dar la palabra a la señora Trinia Cañar, Comisario de la empresa, quien agradece a la administración la colaboración en la entrega de información oportuna y completa para la elaboración de su informe, el mismo que es dado lectura luego de su análisis por la Junta es aprobado por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, se procede a dar lectura de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, en el mismo que la Gerencia informa que a pesar de las diferentes políticas económicas a nivel Nacional y la caída brusca de ventas del segundo semestre, se logró obtener resultados favorables para la empresa, no se cubrieron las expectativas proyectadas, por lo que se tomarán nuevas medidas en el siguiente año económico.

Después de resolver algunas inquietudes y de aclarar todas las interrogantes la Junta decide aprobar dicho informe por unanimidad.

El señor Gerente toma la palabra, y da a conocer que mediante acuerdo entre todos los socios, no se procedió a la distribución de utilidades ejercicio 2014, debido a la falta de liquidez de la empresa, y propone para las utilidades del ejercicio 2015 seguir las manteniendo dentro del patrimonio como medida preventiva por la situación económica del país.

Una vez tratados todos los puntos, se concluye la sesión siendo las 18:30.

Firmar para constancia

  
 Trinia Cañar  
 PRESIDENTA

  
 Ing. Poler Carrasco  
 GERENTE SECRETARIO



Sra. Tania Y. Carrasco Vintimilla  
SOCIO



Sra. Maria A. Carrasco Vintimilla  
SOCIO